

## CUESTIONES DEL MOMENTO

### Unos comentarios a la crisis municipal

II

Nos dicen que ayer por la tarde, se celebró un concurso en el Ayuntamiento de nuestra capital, para construir una nueva galería de filtros en la isleta del Postiguillo, rebajar el nivel de las actuales tuberías conductoras de agua al depósito de toma de las bombas de la elevadora, y hacer arterias transversales.

Y esto no puede menos de llamar poderosamente nuestra atención y causarnos verdadera sorpresa, toda vez que entendíamos nosotros, que una Corporación que desempeñaba sus funciones con carácter de verdadera interinidad, por haber presentado la renuncia de sus cargos, no podía hacer otra cosa que resolver lo absolutamente preciso para que la marcha de los asuntos municipales no se interrumpiera, tanto más, cuanto que les constaba, que sus renunciaciones estaban admitidas y que después de unas cuantas horas de celebrado tal concurso iban a ser sustituidos.

Podría argüirse contra lo expuesto, que el concurso de referencia estaba ya señalado anteriormente; y aún así debiera haberse aplazado, por que éste, puede restar libertad de acción al nuevo Ayuntamiento, que quien sabe si estudios que verifi. que pudieran hacer resolver el problema del agua, de distinta manera, o más rápidamente.

Tenemos nosotros dicho, y hemos censurado, que la reforma de los jardines de la Alameda de Cervantes, pavimentación de la Plaza de la Constitución, construcción del mingitorio subterráneo, obras posteriores realizadas en la Plaza, para lo que fué necesario levantar parte del pavimento recién colocado, las que se están realizando en la Plaza de don Ramón Benito Aceña y otras que no queremos citar ahora, se realizan por administración o contratación directa, toda vez que ninguna de ellas era de verdadera urgencia y lo demostramos cumplidamente cuando tratamos esta cuestión.

Pero en cambio, si alguna vez estaba indicado haber realizado obras por administración o por contratación directa eran las que estaban relacionadas con el abastecimiento de aguas de la población, por que esto si que era no solamente de verdadera urgencia, si no de enorme transcendencia.

Y precisamente, esta es la única obra cuya construcción se demora con los trámites de adjudicación por concurso, y ello hace perder dos meses de tiempo, o por lo menos, más de uno, pues como todos sabemos, el 27 de Junio último surgió el problema del agua que todos sufrimos; el 17 de Julio se celebra el concurso, y según nuestras noticias, las obras proyectadas, ne cesitarán por lo menos el plazo de un mes de ejecución.

Todo esto, claro es, si el Ayuntamiento venidero acepta que también puede rechazarlo.

Nosotros aún cuando no somos técnicos, al enterarnos de las obras que intentan realizarse, nos hemos parado a meditar sobre ellas, y como se trata de rebajar el nivel de la conducción al depósito de toma, se nos ocurre preguntar:

¿No podrá llevar esto consigo, que la turbina montada con arreglo a las condiciones existentes, modificadas éstas, no tenga suficiente fuerza de aspiración?

¿Si así sucediera no llevaría como consecuencia embalsadas falsas de las bombas, que harían perder agua en elevación?

¿No podría ocurrir también que si sucediera lo que señalamos, se corriera el peligro de que alguna vez llegaran a descargarse?

Como no lo sabemos, preguntamos y lo indicamos, aún cuando es posible que alguno que tenga conocimientos suficientes, contestaría afirmativamente las preguntas.

Desde luego los hechos han venido a demostrar la veracidad de nuestras afirmaciones; que para poder suministrar al pueblo filtrada el agua que consume, hay necesidad de hacer nuevas galerías de filtros, y también sobre esto se nos ocurre otra pregunta.

¿No es más moderno, y dá mejores resultados el sistema de Pozos de captación de aguas, de capacidad suficiente, que desde ellos se lleva filtrada en condiciones a la toma de las bombas?

Pero no queremos insistir más, ya que quizá faltan pocas horas para que la Corporación Municipal se constituya con nuevas personas, y se ponga término con ello a los numerosos comentarios que se hacen, ya que es tema obligado de todas las conversaciones.

Nuestra opinión, respecto a los problemas a resolver, de las grandes cuestiones planteadas o que se plantearán, con todo comedimiento pero también con toda serenidad de juicio, la expusimos en el número anterior, y no queremos insistir porque siempre son molestas las repeticiones.

## Brillante conferencia en el Casino de Numancia

### María Teresa León

(Conclusión).

Desde que se presentó en el salón, cautivó al selecto público reunido. Juventud, belleza, elegancia, todo en ella se reúne.

Al comenzar su conferencia, se la saludó con grandes aplausos.

Con arrebatadora elocuencia, con palabra armoniosa y brillante comienza diciendo, que un adagio viejo español asegura, que el que no es agradecido, no es bien nacido, y que el compromiso que contrajo en el Centro Numancia de Buenos Aires, la obligaban doblemente, porque es castellana y agradecida. Que esta obligación la contrajo en un banquete que con motivo de festejar la Unión Castellana, se celebró en aquel Centro Respondiendo a la tradicional hidalguía de los que lo componen, por su castellanismo, por su cariño a esta tierra donde soplan los vientos puros del Moncayo y de Urbión, la consideraron como suya, y le encomendaron la misión que cumple de traer de ellos un cariñoso saludo para los sorianos, saludo que representa labios y alma, añoranzas de hijos alejados de la madre, suspiros de emigrantes; que ella les prometió cumplir su encargo aún cuando les expresó que que cuando a Soria llegara no sabría decir toda la emoción, toda la expresión de aquellos que la honraron con el encargo, que son sorianos que trabajan y que no os olvidan dice.

Se refiere a las grandezas de Castilla, a la nobleza e hidalguía sorianas agradece las atenciones y elogios que se le han tributado y termina este párrafo con la frase «Tierra de Soria, tus hijos en América, más hijos, porque te perdieron, trabajan y no te olvidan en sus orgullos y en sus glorias, en sus penas y en sus desgracias».

Define el concepto de la Patria que se siente menos por los que no la perdieron, pues a distancia es la quinta esencia de todos los patriotismos que se encierran en una sola palabra: España.

Habla de los plantíos de Cuba, Filipinas de las tierras de Brasil Chile y otras repúblicas americanas del trabajo que en ellas realizan

los españoles; de la conquista espiritual que realizan en favor de la madre Patria que no es una frase hueca, es la madre que espera, la mujer que, aguarda la ceta que llega alegrías inmensas, besos que en el escrito se contienen.

Se refiere y define el hispanismo y el hispano americanismo y cita al fundador de la capital de Buenos Aires, al castellano Juan de Garay que hizo dueña de ella a España, por ser la gran Nación que levanta auroras.

Cita la fecha de la separación en el año 1810 que llevó consigo tirantez de relaciones con el país de origen, tirantez que desapareció pues no ha habido manifestaciones contra España, de ninguna clase, sino por el contrario, afectos, cariños, simpatías, aproximación, con unión espiritual, como después expresará.

También menciona las colonias donde no suenan mas que nombres españoles y habla de castillos de dinero, de los capitales hechos por los emigrantes, de lo que esto representó para la economía de la joven República, que pensó en nacionalizar como defensa el rico país.

Alude al viaje que llevando la representación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII hizo la Infanta doña Isabel con motivo de las grandes fiestas que en la República Argentina se celebraron, donde se puso de manifiesto el gran cariño que allí se tiene a España.

Habla de la neutralidad de nuestra Nación en la Gran Guerra, camino que siguió la Argentina.

Hace comparaciones respecto al resurgimiento español que en las Repúblicas del Plata se sigue, del estrechamiento de lazos en todos los órdenes y como se aprecia la labor de las Estados Unidos, y las corrientes de hispanismo.

Describe brillantemente el viaje aéreo realizado por Franco y sus compañeros, y dice que aquel día memorable en que llegaron a Buenos Aires, España era vitoreada en todas las lenguas, y los colores azules y blancos de las banderas argentinas, se entrelazaban con el rojo y gualda de las nuestras.

Era el beso, el abrazo, de la madre con la hija predilecta.

Y verdaderamente emocionada consigna, que no se extrañe su tono lírico, pues solo él, puede reflejar el tesoro de sus afectos, de sus amores y de las añoranzas de ausencias de que es portador, a.

Dedica frases de elogio a la prensasoriana, cuya labor se aprecia en cuanto vale por los hijos de Soria ausentes de su tierra.

Refiriéndose a Soria y a su provincia, la califica de noble, de hidalguía, de honrada, de hospitalaria, como la tierra que puede llevar y lleva muy alta su frente, pues el amor a la cultura y al trabajo, están plenamente demostrados, y se ocupa de sus monumentos, de sus iglesias, de sus escuelas, de su cielo, de su historia, del orgullo de raza, de que es la tierra donde hay menos analfabetos; de su religión, y dedica un sentido párrafo a la Virgen Santísima, que lleva en su corona un castillo, como no puede menos de llevarlo, la que es madre y reina.

Y comienza a describir Castilla, como gloria de España, se refiere a sus ferrocarriles, a sus industrias, a como resurge; fustiga a aquellos poetas que trataron de flagelarla, e irónicamente recoge frases de ellos, pero dice, para cada detractor existen cien esfuerzos paladines que salieron a su defensa y refiriéndose a la tierra castellana que pisa, cita a Machado y a Gerardo de Diego.

Habla también de Santa Teresa de Jesús y cita nombres de escritores, y termina el párrafo diciendo «Suprimid de España a Castilla y habrá dejado de latir un corazón».

Describe a Castilla, como solar nuestro, destellos en el presente de glorias pasadas, donde todo es tostado, el campo, la mujer, el pan: Castilla la gentil, con sus ríos, sus montañas, sus cariños, sus industrias, sus comercios, las virtudes de sus sufridos labriegos, sus trigales, y termina el párrafo diciendo, que «Castilla es madre de pueblos, ni vieja ni fea».

Es castellana dice, y todos sus amores, todos sus cariños son para la tierra en que nació.

En hermoso párrafo, hace cons-

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público soriano su famosa

# Cerveza Munich PILSEN

(NEGRA)

De exquisito paladar y

Clase selecta

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

## MARCELO REGLERO

— SORIA —

tar lo que es la mujer castellana, no habladora, si no discreta, modesta, virtuosa y recatada, de manos de dedos largos, como las virgenes, dedos que acarician la cara del hijo, hijo querido; fuertes para el dolor, sublimes en la piedad, de constitución fuerte, de carne roja, como el enebro serrano, síntesis de la mujer de España; y después de ocuparse de la obra de Isabel de Castilla, dedica un cariñoso recuerdo a los sorianos que están en América, que su suprema aspiración es volver a la tierra en que nacieron, la tristeza de aquellos que creen que no podrán volver, y a las madres castellanas que esperan al hijo emigrante que no volverá.

A la prensa bonaerense la califican de modelo, pues su gran información hace que todas las noticias de la tierra, lleguen rápidamente a sus lectores.

Analiza el problema de aproximación de relaciones del comercio Argentino con el de España y de las causas que obligan a no comprar en nuestros centros de producción; porqué no podemos competir con los mercados extranjeros. Sigue definiendo el desdoblamiento de patriotismo que se observa más allá; de lo realizado por los españoles allí radicados, por haber creado vínculos, intereses, y, con este motivo se refiere al problema de nacionalidad y del peligro que todo esto representa para el capitalismo español.

Después pasa a ocuparse de los beneficios de la tierra y cita una pragmática de Felipe II.

Que cuando se vió claramente nuestro alto prestigio en la Argentina —dice— fué el 25 de Mayo, con motivo del centenario, donde se glorificaba a España, la de las gestas gloriosas y cierra el párrafo recitando una preciosa poesía.

Menciona la política de aproximación que se está realizando, especialmente, desde que el actual Gobierno, dirige los destinos de España, lo que realizan para esto los españoles que allí residen, como contribuyen a la aproximación aquellos nuestros hermanos, que sufren penas, que hechan de menos su Patria y su tierra y que recuerdan la jota de la zarzuela «La Patria Chica» que dice:

Aquel que hable mal de España un castigo ha de tener, que lo echen a tierra extraña y no lo dejen volver.

Dedica brillantes párrafos al «Centro Numancia», a los hogares sorianos que en la Argentina se han levantado, y dice que en una de las conferencias por ella dadas en aquel Centro, cuando hablaba de Soria y de su provincia se le acercó un muchacho joven a besarla las manos, le preguntó que si era soriano, a lo que le replicó «soy argentino, pero mis padres sorianos hicieron que fuera soriano mi corazón».

De Soria, de San Juan de Duero, de San Saturio, de las inscripciones

en sus árboles, de sus monumentos, de los gloriosos campos de Gómara, Medinaceli, de la ruta del Cid, hace un verdadero canto, y termina el párrafo diciendo: «Soria madre, para íson los fervores, las lágrimas de tus hijos de América que no pierden la esperanza de poder volverte a ver para adorar-te, para bendecirte, como desde allí lo hacen».

Dedica frases de agradecimiento al Excmo. Sr. Gobernador civil señor Marqués de Vista Alegre, al poeta Gerardo de Diego, a D. Julio Rioja y a cuantos la han acompañado, por las atenciones que la dispensaron.

Y termina recitando poesías que Gerardo de Diego y Antonio Machado, dedicaron a nuestra ciudad. Una gran ovación, que dura varios minutos, premia la brillante disertación.

También hemos de hacer constar, que repetidamente se prodigaron grandes aplausos a la distinguida conferenciante durante el curso de su brillante conferencia.

El Presidente del Casino de Numancia, don Eduardo Peña, entrega en magnífico ramo de flores a María Teresa León y no podemos recoger las frases que la dedica por que no pueden oírse por los grandes y continuados aplausos que todos puestos en pie prodigan a la ilustre oradora.

Para los organizadores de este acto, un verdadero triunfo.

Satisfecha puede estar la excelentísima señora Marquesa de Vista Alegre, por su cooperación y también la Junta Directiva del aristocrático Casino.

Nuestro aplauso para todos y nuestra enhorabuena, y reciba también María Teresa León nuestra felicitación sincera de corazón como de sorianos, que saben agradecer lo que en favor de nuestra tierra se hace.

### Visita a la Ermita de San Saturio y al Museo Numantino

En la mañana del siguiente día, la Excmo. señora Marquesa de Vista Alegre, María Teresa León, la madre de ésta, señora viuda de León y la señorita Araus, visitaron la ermita del Patrono de nuestra ciudad y el Museo Numantino; en éste, nuestro buen amigo don José Tudela, por ausencia de don Blas Taracena, dió amplias explicaciones a las visitantes de todo lo contenido en las distintas salas de que dicho Museo se compone así como con el plano de Numancia, les dió amplios detalles de la ciudad destruida, sus calles, etc.

El fotógrafo don José Casado, con motivo de éstas visitas, tiró varias placas.

### Excursión al Valle y a Pinares

En honor de los Excmos. señores Marqueses de Vista Alegre, de la ilustre literata María Teresa León y personas que la acompaña-

ban, los periodistas sorianos organizaron una jira al Valle y a los Pinares.

A las cinco de la tarde salen seis magníficos automóviles ocupados por los Marqueses de Vista Alegre, María Teresa León, señora viuda de León, señorita de Araus, don Agustín Van Bamberghen, Vicepresidente de la Diputación provincial don Rafael Arjona; ingeniero de la misma señor Ortiz; don Vicente Alvarez; don Gerardo de Diego; Comisario de Policía don Ramón Alix; don Eugenio las Heras y don José Casado; por «El Avisador Numantino», don Felipe las Heras y don Virgilio Soria; por «Noticiero de Soria» don Julio Rioja y don Luis de Castro; por «La Voz de Soria», don Martín Gonzalo y don Enrique de Obregón y por EL PORVENIR CASTELLANO, su Director don Marcelo Reglero y el que suscribe esta información.

Pasamos los pueblos de Rollamienta y Valdeavellano sin detenernos, y hacemos alto en esta magnífica excursión en el pueblo de Sotillo del Rincón, en donde se nos lleva a la casa de don Pedro Antonio Jimenez y allí somos espléndidamente obsequiados por la familia de éste y especialmente por su hijo don Manuel y por su bella esposa nuestra paisana Pilar Alvarez, hija de nuestro acompañante y buen amigo don Vicente. Seguimos después por el Royo, Vinuesa, Molinos de Duero, Saldueño y al llegar a la fuente del anallillo, de Covalada, hacemos alto.

Nuestros huéspedes están maravillados del paisaje, de sus variedades y hablan de Suiza, de Logos y nos dicen que como no

# Teatro Principal.

El sábado próximo debut de la gran Compañía de Comedias de

## JOSE PORTES

con la obra en tres actos titulada

### LA TATARABUELA

4 UNICAS FUNCIONES 4

LA TATARABUELA

EL GRAN ZACAÑO

EL TANGO DE MODA

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Con esta última obra, escrita expreso para Pepe Portes, se presentará a primeros del mes entrante en el Pardiñas de Madrid, esta compañía.

Continúa abierto el abono para las cuatro funciones anunciadas.

hacemos una gran propaganda de lo que poseemos, desconocido, pero tan hermoso que puede compararse a otras regiones tan alabadas.

Anochece, los blancos manteles se tienden sobre el césped y de las cestas que nos prepararon en el Gran Bar Regiero, comienzan a colocarse platos de jamón, lomo chorizo, embuchado, (habíamos convenido que todo lo que se llevara había de ser del país).

Al destaparse el champaña, don Felipe las Heras ofrece en nombre de los periodistas sorianos el que califica de modesto «lunch» a María Teresa León y hace constar sus respetos a los Marqueses de Vista Alegre.

Contesta con la elocuencia y galanura que caracterizan a la que nos deleitó con su conferencia y a continuación pronuncia elocuente brindis el director de «Noticiero de Soria» Sr. Rioja y nuestro director señor Reglero.

Siguen haciendo uso de la palabra Enrique Obregón, que glosa

una de las crónicas que dedica a la brillante oradora y recita una poesía titulada «Lacras socias».

A continuación el cronista recoge el hermoso paisaje, tribuna sin igual que describe y se refiere a Castilla, su vigor y su pujanza y lo relaciona con la conferencia antes señalada y a la conferenciante.

Sigue la racha, hablan Virgilio Soria, el señor Van Bamberghen que hace un precioso simil relacionado con la poesía dicha por Obregón y con el cariño que en esta tierra soriana se profesa a la Marquesa de Vista Alegre. Recita otra poesía Gerardo de Diego. El señor Casado habla también brevemente y el Vicepresidente de la Diputación tiene frases de reconocimiento para María Teresa León, por lo que de Soria y de su provincia dijo ayer.

El señor Gobernador civil recoge las frases de todos, y se expresa en términos que podemos calificar de hermosa pincelada haciendo destacar los valores allí reunidos y como él los aprecia y estima.

A insistentes requerimientos de los reunidos hace uso de la palabra la Excmo. Sra. Marquesa de Vista Alegre, que hace constar de manera brillantísima, su cariño a Soria, las atenciones para con ella, de la Prensa y de los sorianos y dice que nunca podrá olvidarles.

El regreso se inicia cerca de la media noche y ya en el Hotel Comercio, entre apretones de manos, saludos y ofrecimientos, nos despedimos, llevando recuerdos que difícilmente se borrarán de nuestra memoria, pues la fiesta resultó altamente simpática.

Hemos de consignar también, que en la casa del Ingeniero de la Diputación, don Angel Ortiz, fueron obsequiados con un coctail, después de la visita al Museo, los Marqueses de Vista Alegre, María Teresa León y personas que les acompañaban.

Y terminamos nuestra misión, con una frase que llega a nuestros labios y consigna nuestra pluma: «Castilla, alma y corazón de España, existe con su vigor, con la pujanza de sus hijos y de ella forma parte integrante y esencial nuestro querido pueblo «Soria»!»

José María Sanz.

## DRUGUERIA DEL CENTRO

de

## ANSELMO PLAZA

Canalejas 44 (Soportales).—Soria.

Drogas, Perfumería fina y ortopedia de las casas y marcas más acreditadas

No confundirse

Canalejas 44 SORIA

## Nota oficiosa.

La verbena celebrada en el Ministerio del Ejército con motivo de haber sido encontrado el Dornier 16 y salvada su tripulación de que ya ha dado cuenta la Prensa de la mañana, tiene una derivación tan inesperada como la de repetirla esta noche en obsequio de las clases de segunda categoría del Ejército y Armada de la guarnición de Madrid a las que el Gobierno quiere ofrecer como premio a su lealtad y conducta. Al magnífico espectáculo de arte y luz que la comisión encargada ha sabido organizar y que ha merecido unánimes elogios de cuantos lo han podido disfrutar.

Los apremios de tiempo impiden hacer invitaciones personales.

Por otra parte innecesarios pues bastará la presentación de uniforme en las puertas de la calle de Alcalá del Ministerio del Ejército en que se establecerá un servicio de conforación para tener acceso a él pudiendo hacerse acompañar sin que ello naturalmente sea

obligatorio cada suboficial o sargento de una persona femenina de su familia mayor de 15 años computándose en favor los que presenten más, la falta de los que no presenten ninguna, es decir que un grupo de tres o cuatro clases puede presentarse con tres o cuatro familiares femeninos aunque pertenezcan todos a una sola familia.

Naturalmente el sistema sería propicio a confusiones y abusos a no contarse con la segura corrección y urbanidad de clases tan meritorias que por ellas mismas vigilarán y facilitarán la observancia de las instrucciones que reciben.

Es justo hacer resaltar respecto a la fiesta de anoche a la que han asistido 6000 personas que no se ha registrado ni el menor acto de incorrección respecto a intento de entrar sin tarjeta o traje prevenido bales orden en la utilización de servicios y consumo de refrescos ofrecidos a los invitados lo que dice mucho y bien en favor de la corrección social colectiva de clases en su mayoría modestas, perfectamente educadas. El gobierno entiende completamente representadas tanto en la fiesta de hoy a todos los funcionarios civiles y mili-

Pida usted siempre en todos los establecimientos

el sin rival

# Anís del Mono.

Vicente Bosch.—BADALONA

tres y a las clase del Ejército y Marina España a las que ha querido hacer participar de los triunfos de la aviación nacional y de la dicha de que en la frustrada empresa del Dornier 16 se hayan salvado sus bravos tripulantes después de la inquietud e incertidumbre que sobre el país pesó una semana entera.

(De inserción obligatoria).

**El público lo proclama**  
**Las Pescaderías**  
de Confianza  
**REGLERO - SORIA**

**La tasa mínima para el trigo nacional**

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Economía Nacional, por la que se dispone, entre otros extremos; lo siguiente:

A partir del día 16 de julio del corriente año y hasta el 15 de julio del año 1930, se establece con carácter obligatorio, la tasa mínima para el trigo nacional. Dicha tasa responderá a una escala móvil que partiendo del precio de 46 pesetas quintal métrico, llegará a 48 pesetas como precio final.

Las variaciones y plazos de dicha escala serán los que siguen:

Primer plazo.—Comprenderá la segunda quincena de julio y los meses de agosto y septiembre de 1929, al tipo de tasa mínima de 46 pesetas quintal métrico.

Segundo plazo.—Comprenderá los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1929 y enero de 1930, al tipo de tasa mínima de 46.50 pesetas quintal métrico.

Tercer plazo.—Comprenderá los meses de febrero a mayo de 1930, ambos inclusive, al tipo de tasa mínima de 47.50 pesetas quintal métrico.

Cuarto plazo.—Comprenderá el mes de junio y la primera quincena de julio de 1930, al tipo de tasa mínima de 48 pesetas quintal métrico.

Estos precios mínimos alcanzan a todos los trigos sanos y limpios comercialmente, y se entenderán sobre vagón estación de origen, o sobre carro, incluyendo en este último caso en dicho precio el transporte hasta cinco kilómetros de la fábrica, siendo de cuenta del comprador el importe de los transportes correspondientes a estos cinco kilómetros.

Se fijan los precios máximos del trigo nacional en 53 pesetas los cien kilos, en fábrica.

Pedid siempre

**PANIS**  
**PICUENO**

ANISADO DE CATEGORIA  
**Victor de Blas**  
**QUEL (Rioja).**

**Noticias**

**Natalicio**

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño la respetable señora D.ª Pascuala Labanda, esposa de nuestro buen amigo D. Maximino Ugarte, competente funcionario de la Administración principal de Correos de esta Ciudad.

Felicitemos a los venturosos padres.

—También a-er dió a luz felizmente un hermoso niño D.ª Angelita Morales, esposa de D. Feliciano García, e hijo de nuestro buen amigo D. Sixto Morales, Presidente de la Cámara de Comercio de esta provincia.

Nuestra cordial enhorabuena.

**La procesión del Carmen**

Con gran solemnidad y con asistencia de numerosos fieles se celebró la procesión de la Virgen del Carmen.

Fue presidida por el Gobernador Militar D. José Paez; Delegado Gubernativo D. Luis Muñoz; Vocal Jefe del Somaten Excmo. Sr. Adolfo Rodríguez de Cela y representación del Cabildo Colegial, a los que acompañaron todo el clero colegial y parroquial, frailes Franciscanos y representaciones del Ejército y de los Somatenes.

**Petición de mano**

El prestigioso abogado de Tarazona D. Juan Muñoz Salillas, acompañado de su distinguida esposa y

de su hermana señorita María del Camino Muñoz pidió días pasados la mano de la gentil señorita Pilar Sopranis Requena, hija del dignísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ramón Sopranis, para el culto capitán de Infantería y Delegado Gubernativo don Luis Muñoz Salillas.

La boda se celebrará en breve. Sabe el Sr. Muñoz Salillas la alta estimación que en esta redacción se le tiene así como a la distinguida familia de su prometida y por ello le consta también que nuestra felicitación es verdaderamente cordial y sincera.

**LA REFORMA DE LAS NORMALES**

Agradecemos a nuestro distinguido amigo D. Pedro Chico y Rello el ejemplar que nos ha enviado y que trata de la reforma las Normales en Bélgica y en España, de cuyo trabajo es su autor.

Viajeros: Regresó de Madrid nuestro dignísimo Gobernador civil y su distinguida esposa la excelentísima Sra. Marquesa de Vista Alegre.

**RELOJERIA**

de  
**SANTOS LISO**

Relojes Omega, Cyma y Longines.

para caballero y señora

Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

Marqués del Vadillo, 2 y Plaza de R. B. Acaña  
**SORIA**

**De la crisis municipal.**

Hemos visitado en la mañana del día de hoy al Excmo. Sr. Gobernador civil, el que nos ha manifestado, que no podía facilitarnos ningún nombre de los señores que han de componer la nueva Corporación municipal, toda vez que le lista formada la entregó personalmente al Sr. Ministro de la Gobernación y está pendiente de su aprobación, y nos prometió que en cuanto esto tenga lugar nos serán facilitados los nombres.

Nada más pudimos averiguar no obstante nuestra insistencia, pues continúa la impenetrable reserva.



Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

**D. Andrés Nuño**

Rivadavia, 96. — LUJAN

Nueva ferretería  
Ha quedado inaugurada

**L**  
**a**  
**L**  
**a**  
**v**  
**e**

Reglero-Soria

**Gran Bar Reglero**

El GRAN BAR «REGLERO» instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público. Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género. EL GRAN BAR «REGLERO» garantiza en todo momento la procedencia de sus licores de categoría.

Valdespino. (Jerez Quina y Amontillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas Anís favorito. Anisete Díaz. Aperitivo y Vermouth Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Aviso importante. GRAN BAR «REGLERO» recomienda el vermouth Martini Rossi el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

**SERVICIO PARA BODAS Y BANQUETES**

**NUESTRO FOLLETON (3)**

**ASAMBLEA NACIONAL**

Anteproyecto de constitución de la Monarquía Española redactado por la sección 1.ª «Leyes Constituyentes»

TITULO III

De los deberes y derechos de los españoles y de la protección otorgada a su vida individual y colectiva.

Art. 22 Todos los españoles están obligados:  
1.º A defender la Patria con las armas, o en cualquiera otra forma que prescriba la ley.  
2.º A contribuir a las gastos del Estado, la Provincia y el Municipio, en la medida que con relación a sus haberes establezcan las leyes.  
3.º A dar a los hijos que tuvieren y a los menores confiados legalmente a su cuidado la instrucción elemental, por los medios a su alcance, o haciendo que asistan a la escuela primaria pública.

4.º A desempeñar cargos que las leyes, en beneficio general, declaren de aceptación forzosa.

5.º A obedecer, dentro de las leyes, los mandatos de la autoridad competente, coadyubar a su debido cumplimiento y procurar el descubrimiento de los delitos de carácter público.

6.º A levantar las cargas y rendir todas las prestaciones ciudadanas que las leyes les impongan.

Art. 23 Los derechos de las personas son los siguientes:

1.º Ningún español ni extranjero podrán ser detenidos sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

2.º Todo detenido será puesto en libertad, o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al Juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al detenido, dentro del mismo plazo.

3.º Nadie podrá ser preso sino en virtud de mandamiento del Juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento, se ratificará o repondrá, oído el presunto reo dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

4.º Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales, o fuera de los casos previstos en la Constitución y en las leyes, será puesta en libertad, a petición suya o de cualquier español.

5.º Nadie que no sea el juez competente podrá penetrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España, sin su consentimiento.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y, en su defecto, de dos vecinos del mismo pueblo.

6.º Ningún español ni extranjero podrán ser procesados ni sentenciados sino por el Juez o Tribunal competente en virtud de leyes anteriores al delito y en la forma que estas prescriban.

7.º Los españoles y extranjeros residentes en España podrán comunicarse libremente por correspondencia cuyo secreto solo podrá quebrantarse legalmente, y en ningún caso revelarse, por la autoridad gubernativa.

Todo auto judicial de detención o de registro de correspondencia será motivado.

8.º Las leyes penales solo tendrán efecto retroactivo en cuanto favorezcan al presunto reo, si éste no fuera delincuente habitual.

9.º Todo auto de prisión o de registro de morada será motivado.

10 No podrá concederse en ningún caso la extradición de un súbdito español.

11 Ningún español podrá ser compelido gubernativamente a mudar de domicilio o de residencia.

12 Ningún español podrá ser expatriado, ni a ninguno podrá prohibirse gubernativamente la entrada en el territorio nacional

13 Todo español estará facultado para emigrar a países extranjeros

14 Los derechos reconocidos en este artículo,

# Débiles tomad el acreditado Elíxir Gallo que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

## A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA  
AMONZILLADO INOCENTE: XEREZ QUINA

Estas especialidades no se sirven a granel  
Nuestro XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

## FORD

El automóvil universal

Agencia autoriza la

Neumáticos.-Macizos.-Accesorios.-

Taller de reparaciones

**Gonzalo Ruiz.**

TELEFONO, 77.-SORIA

EL ANIS DE MODA

# Anis Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre.  
De venta en todos los principales establecimientos.

Francisco Díaz y Compañía,

CARINENA (ARAGON)

## Grandes almacenes de Maderas

## SERRERIA MECANICA

Cemento, Yeso, Teja y Ladrillo

## VINOS AL POR MAYOR

(Previo aviso se sirve a domicilio.)

Exportación a provincias con camiones de la Casa

# Domingo Modrego

Tejera, 32. SORIA Teléfono, 41.  
Sucursal en Calatayud frente a la estación M. Z. A. Teléf 39

## Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio.) SORIA

Almacén de Coloniales  
Fábrica de chocolates.  
Especialidad en  
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene

Depósitos en el mismo local.

## PEDRO BELTRAN

Pescaderías Reglero. Despachos: Conalejas núm. 78.-  
Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

Siempre precios baratos.-Siempre género del día.  
Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

**LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA**

Academia especial de Corte moderno y confección para señoras y señoritas, dirigida por la profesora doña

## Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6, 1.º, Soria.

## CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

**Francisco Romero**

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio.—jadraque

## Cándido D. Aparicio

ESCULTOR-MARMOLISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas panteones, mausoleos y sarcófagos. Valverde, 6. MADRID

## EL PORVENIR CASTELLANO

Se publica lunes y jueves.

TARIFA DE PUBLICIDAD

ESQUELAS DE FUNERAL

\*En primera o segunda plana.

A dos columnas, 10 pesetas.—A tres

a 15.

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12, 0'60 pesetas, id. del 10 0'40, id. del 8, 0'30. En los comunicados de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

Publicidad financiera, 0'80 línea ANUNCIOS:

En primera plana.

De una a cuatro líneas, 2'00.—Línea del cuerpo 8, 0'25, Línea del cuerpo 10, 0'30.—Línea del cuerpo 12, 0'35.

En segunda o tercera.

De una a cuatro líneas, 1'50.—Línea del cuerpo 8, 0'15.—Línea del cuerpo 10 0'20.—Línea del cuerpo 12, 0'25.

En cuarta plana precios especiales.

El timbre por cada anuncio, a cargo del cliente.

PAGO ANTICIPADO

## Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerías, 14.—VALLADOLID  
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero.

Visita Soria varias veces al año.

## Señores Impresores

Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fábrica de Abdón Pérez.—Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.—Fuente del Berro, 8 teléf. 54-074

## Marín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes 28.—MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en traos, jos de barroquero pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos

## González Byass y C.ª

Jerez de la Frontera

VINOS DE JEREZ

VINOS DE OPO TO

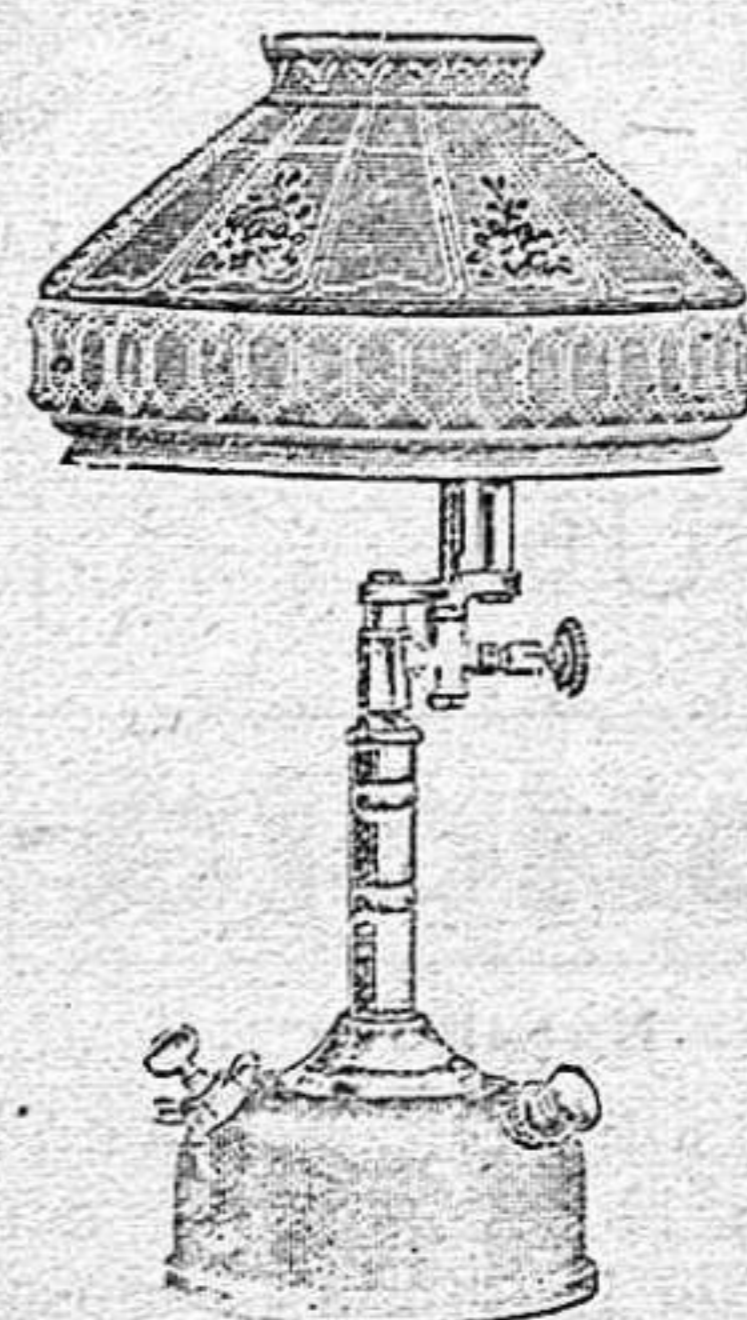
Manzanilla de Sanlúcar

COÑAC JEREZANO

Alumbrado

Calefacción

## "PETROMAX"



Al gas de petróleo y de bencina De fama mundial



Representante en Soria **Doroteo Velasco.**  
«CAFE DEL RECREO».—SORIA.

## TALLERES TIPOGRAFICOS

DE

# EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales.

Impresos comerciales a varias tintas

Tarjetería, Recordatorios, Esqueles funerales,

Libros, Folletos, etc., etc.

Siempre precios equitativos.

## Anis de La Española

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

## Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122'

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO e INTESTINOS**

35 AÑOS DE EXITO 5 PESETAS BOTELLA